



REQUISITOS ESTABLECIDOS POR FEATF PARA PRIMERA ACREDITACIÓN PRESENCIAL

Los Centros Docentes (CD) pueden solicitar la acreditación para los siguientes programas:

- 1.- Programa Básico, común para Experto/a en Intervenciones Sistémicas (EIS) y Psicoterapeuta Familiar (PTF).
- 2.- Programa Avanzado exclusivo para Experto/a en Intervenciones Sistémicas.
- 3.- Programa Avanzado exclusivo para Psicoterapeuta Familiar.
- 3.- Programa de Supervisión (50 horas – *recomendado 75h* – para EIS y 150 para PTF).

Requisitos del equipo docente:

Los programas numerados de 1 a 3 han de contar con al menos 2 Docentes, acreditados por FEATF.

Para acreditar todos los programas, del 1 al 4, el CD ha de contar con al menos 2 Supervisores Docentes, acreditados por FEATF.

Si el CD necesita usar streaming no puede superar el 25% de la formación.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA FORMACIÓN

La formación requiere de unos programas estructurados, completos y rigurosos, que garanticen que los post-graduados que la sigan obtengan los conocimientos, recursos, técnicas y formación personal necesaria para ejercer como Psicoterapeutas o Experto/a en Intervenciones Sistémicas.

1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE EXPERTO/A EN INTERVENCIONES SISTÉMICAS (EIS)

Se iniciarán tras la finalización de los estudios Universitarios o cursando el último curso.



Requisitos de acceso:

Poseer una titulación universitaria preferentemente relacionada con las ciencias de la salud, sociales o de la educación. En circunstancias especiales se estudiarán casos individuales.

Duración:

Los Programas de Formación de Experto/a tendrán una duración **mínima** de **2 cursos académicos**. (Se entiende por Curso Académico aquel que tiene una duración mínima de 9 meses).

Un mínimo de 400 horas de docencia teórico práctica de las cuales es *recomendable* 50 horas de habilidades personales.

Un mínimo de 50 horas de supervisión, preferentemente en vivo, (*recomendable* que sean 75 horas).

2. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PSICOTERAPEUTAS FAMILIARES (PTF)

Se iniciarán tras la finalización de los estudios Universitarios o cursando el último curso.

Requisitos de acceso:

Poseer una titulación universitaria relacionada con las ciencias de la salud, sociales o de la educación. En circunstancias especiales se estudiarán casos individuales.

Duración:

El **mínimo** del programa es de **3 años académicos** (*recomendable 4 años académicos*) (Se entiende por Curso Académico aquel que tiene una duración mínima de 9 meses), que incluirán:

Un mínimo de 600 horas de docencia teórico práctica, de las cuales 75 horas serán sobre el trabajo personal o FOT.

Un mínimo de 150 horas de supervisión clínica, preferentemente en vivo.



PROGRAMAS:

PROGRAMA BÁSICO COMÚN PARA EIS y PTF:

Programa teórico práctico de un mínimo de 200 horas de duración, de las cuales 160h (el 80% presencial) han de ser en sala y al menos 150 de ellas deben versar sobre los siguientes temas:

- Historia de la Terapia Familiar
- Teoría general de los sistemas
- Teoría de la comunicación humana
- Ciclo vital individual y familiar
- Aspectos comunes de la Psicoterapia: derivación y demanda, contextualización, encuadre, proceso y relación terapéutica
- Familia funcional y disfuncional
- Genogramas familiares
- Técnicas de entrevista familiar. Hipótesis y conducción de la entrevista
- Modelos sistémicos históricos y recientes: desde el comunicacionalismo y el estructuralismo a las tendencias actuales.

PROGRAMA AVANZADO EXCLUSIVO PARA EIS:

Curso teórico práctico de un mínimo de 200 horas de duración, de las cuales 160h (el 80% presencial) han de ser en sala y 100 de ellas al menos deben versar sobre los siguientes temas:

- Análisis sistémico de las Instituciones
- Violencia intrafamiliar
- La Negociación, el asesoramiento y la mediación
- Intervención en redes
- Intervención en familias multiproblemáticas
- Intervención en contextos no clínicos: Educativo, coercitivo, judicial, servicios sociales, etc.
- Nociones básicas de Psicopatología y psicofarmacología
- Nuevos modelos familiares
- Interculturalidad y emigración



PROGRAMA SUPERVISIÓN PARA EIS:

- Mínimo de 50 horas (*recomendable 75*).
- Puede hacerse trabajando con casos en vivo o analizando casos de problemas sistémicos en diversos contextos.

TRABAJO PERSONAL PARA EIS (recomendable 50h de habilidades personales)

PROGRAMA AVANZADO EXCLUSIVO PARA PTF:

Programa teórico práctico de un mínimo de 400 horas de duración, de las cuales 320h (el 80% presencial) han de ser en sala y al menos 200 de ellas deben versar sobre los siguientes temas:

- Otras escuelas y modelos de Terapia Familiar. (Historia, conceptos básicos, técnicas, contexto y proceso terapéutico): Transgeneracional, Terapia Centrada en Soluciones, Terapia Breve, etc.
- La terapia familiar en los diversos trastornos psicopatológicos
- La intervención familiar en contextos no clínicos
- Terapia de pareja
- La intervención en crisis
- Evaluación e investigación
- Intervención en redes
- Violencia intrafamiliar
- Nuevos modelos familiares
- Técnicas Activas
- Nociones básicas de psicofarmacología

PROGRAMA DE SUPERVISIÓN PARA PTF:

- Mínimo de 150 horas.
- Puede desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos, y se contarán como horas de supervisión tanto la transcurridas en la Sala de Terapia como formando parte del Equipo Terapéutico.



- La supervisión se realizará preferentemente con familias “en vivo”.

TRABAJO PERSONAL PARA PTF:

Un mínimo de 75h. de Trabajo Personal, individual o grupal, sobre:

- Los aspectos emocionales de la persona del terapeuta y sus relaciones familiares de origen y creadas.

METODOLOGÍA PARA PROGRAMAS BÁSICO Y AVANZADO DE EIS y PTF:

Para los programas básico y avanzado se utilizarán en la docencia:

- Técnicas de escenificación de entrevistas
- Grabación, visualización y análisis de entrevistas familiares reales
- Presentación y estudio de casos, visualización de material didáctico pregrabado, etc.
- Observación de Terapias Familiar en vivo
- Dramatización, Grabación, Visualización y Análisis posteriores de casos clínicos presentados por los alumnos
- Lectura, Análisis y Discusión de Bibliografía Básica

EVALUACIÓN:

Los conocimientos y habilidades prácticas de los psicoterapeutas en formación serán valorados a lo largo y al final del proceso de formación. Superar dicho proceso de valoración será necesario para poder solicitar la acreditación de FEATF en sus diferentes modalidades.

Las faltas por parte del alumno/a no puede exceder el 20%.

TITULACIÓN EXPEDIDA POR LOS CD:

Se recomienda que los títulos expedidos por los CD sean: Experto/a en Intervenciones Sistémicas o Psicoterapeuta Familiar, según la formación realizada por el alumno/a.

La palabra Master, al no estar regulada, podrá ser utilizada en los títulos expedidos por los CD para Psicoterapeutas (*recomendable utilizar Master no Universitario*).



VALIDEZ DE LAS ACREDITACIONES:

Las acreditaciones de programas de Psicoterapeuta Familiar y Experto/a en Intervenciones Sistémicas tienen una validez de 5 años a partir de la fecha de acreditación.

Pasado ese tiempo, si los programas deseen reacreditarse, deberán cumplir los Criterios de Reacreditación.